

## TEMAS POLITICOS

# EL ENGAÑO

(Colaboración para GACETA DE TENERIFE)

No he negado nunca la realidad. Y la realidad es ésta:

Una parte del pueblo, que no es la mejor calificada ni la más numerosa, es hostil a la Iglesia y a las Ordenes Religiosas, calificadas por un Soberano Pontífice de "niñas de sus ojos".

Pero hay otra realidad incontrastable, a saber: la de que esa porción de españoles que distinguen y en algunos casos se podía decir que honran con sus odios a la Iglesia y a los Institutos religiosos, no pueden aducir, ni en el orden especulativo, ni en el práctico, nada que dé apariencia de razón a sus sentimientos.

Y se comprende que no puedan razonarlos. El pueblo no ha encontrado jamás la oposición de la Iglesia, ni la del Clero secular y regular en el camino de sus justas reivindicaciones. Antes, al contrario: la Iglesia y el pueblo fueron los constantes defensores del bien popular.

Lo defendieron contra los Reyes. Lo defendieron contra los poderosos. Lo defendieron contra los caciques. Lo defendieron contra cuantos trataron de engañarle y de perderle.

Porque antes que nadie se cuidó la Iglesia, por medio de sus instituciones, de la educación y de la enseñanza del pueblo.

Porque antes que nadie, y mejor que nadie, la Iglesia y sus instituciones se preocuparon de satisfacer las necesidades del pueblo, realizando lo que según el conocido apotegma, rara vez se logra: predicar y dar trigo.

Y sembraron el Mundo de universidades, de colegios, de escuelas en las que tenían fácil acceso los pobres; y además de hospitales, de orfanatos, de toda especie de establecimientos de caridad y beneficencia para atender debidamente a la pobreza.

Antes que nadie, y más que nadie, la Iglesia y sus maestros fueron amparadores solícitos del menesteroso y flageladores de los que granjearan provecho explotando sus miserias. Y señalaron, para

estimularlos y consolarlos, el camino ancho y fácil, recorriendo el cual las espigas de la tierra serían rosas de fragancia; perennal en el cielo para los primeros, y las rosas del mundo, que no ven dos soles, son para los últimos espigas de dolor y de condenación que llevarán eternamente clavadas en sus almas.

El pueblo ha sido y continúa siendo engañado por sus falsos apóstoles, que pocas veces dejan de ser sus verdaderos explotadores. Y ha llenado su corazón de aquello con que los enemigos de la Iglesia han llenado sus oídos; pero si esa parte del pueblo seducida, captada, engañada, fuera capaz de raciocinar serenamente y discernir lo bueno de lo malo, lo verdadero de lo falso, lo que es argumento y lo que es falacia, diría a los que le han llevado por los vericuetos y precipicios de las malas pasiones antirreligiosas: —Yo no he sentido jamás sobre mí la pesadumbre del sacerdote, ni la del fraile; ninguna violencia me ha sometido a su férula; pero, en cambio, llevo sobre mis hombros la carga de las contribuciones insostenibles y de los impuestos inaguantables que vosotros, los políticos de todas las cataduras, habéis votado en Cortes, en Diputaciones y en Ayuntamientos; y son deficientísimas las instituciones de cultura, y las instituciones de beneficencia, y las instituciones sociales; y si me habéis aquí, de un caciquismo de carácter monárquico, os hablaré, acá, de un caciquismo de semblante republicano o socialista y en todas partes de la existencia de una política explotadora de la credulidad del pueblo.

Esto diría y esto diría alguna vez, y ya lo va diciendo, la parte del pueblo captada por la propaganda incesante de las extremas izquierdas, que quieren destruir y aniquilar lo que es un obstáculo para el triunfo completo de sus propósitos ultrarrevolucionarios...

PATRICIO.

Madrid, Octubre de 1931.

## DEL SABER POPULAR

# “¿No serían diablejos?”

Por ser uno de mis lectores asiduos, apreciándose en tenerme por amigo, don Ismael X. de la Guardia Alfonso, el premio, como autor, con esta producción, correspondiendo a tanta fineza y sinceridad.

### MEMORANDUM

Ha 35 años—una friolera de meses sumados—que, por vez primera, a Tegueste marchamos de excursión en busca de objetos arqueológicos guanches. En esa científica *airación* reunimos el material, por materias, para escribir lo que hoy a la publicidad nos atrevemos lanzar, cosas ya pasadas de moda, pero que siempre serán nuevas, aunque viejas, para quienes demuestren interés o gusto en saberlas.

### PAPELES, HABLAN

Dice un carcomido crónico: “En premio de sus servicios, el conquistador Francisco Melián de Belhencourt obtuvo, del señor Adelantado don Alonso Fernández de Lugo, reparto de tierras y aguas, *datas* (1) y por tal motivo se estableció en el *Menceyato* del 8.º hijo del gran Tinerfe, de Tegueste o el *aguerido* (2) con su esposa María o Marina Hernández.” (3).

“En aquel territorio fundaron la ermita de San Marcos, a la que poco a poco se fué aglomerando la verindad y formándose una pequeña población.”

“Al correr los años, y ya señalada la importancia del poblado, por sus tejidos de lienzo casero, cestos de carga y frutos variados, por su manantial ferruginoso, “la Mocaña” y otro “alealino magnético”, la ermita se erigió en parroquia (1602), desde la cual, su rector, servía la de Tejina con todo esmero y prontitud.”

“Entre Portezuelo y la ladera de Ixaria, se conserva una anciana Cruz de tea, la que recuerda el hecho de haberse *fajado guanches y españoles*, lo propio, en el paraje conocido por “Agua de Dios”

existe la cueva sepulcral de aquellos *tu-turales*.” (4).

“Laureles, acevijos, hayas y follados son las especies dominantes y subordinadas que coronan los montes jurisdiccionales, verdaderos ejemplares que gozan de toda lozanía y verdura.” (5).

### SIGNOS EVOCADORES

De lejos vemos que son las cruces. Son las cruces las que presiden, y ellas, desde las cimas montañosas, señalan la paz y el sosiego al caminante.

Signos venerables, antorchas de tiempos evocadores, a quienes no dejan de deshojar, yotivamente, unas florecillas las más rústicas *magas* de aquellas serranías al pasar junto a ellas rezando...

En el punto que denominan *Sita*, o por más conocido *Infierno*, existe la célebre, aquella que recuerda la popular historia de *Las tres hermanas divertidas*, aquella singular narración que, en boca de jóvenes y viejos, corra como ejemplarísima.

“Las tres hermanas divertidas! ¿Quién en Tegueste, de los nacidos hasta finalizar el último tercio del siglo XIX, no oyó contar que en una de las celebradas vísperas de la festividad de la Virgen de los Remedios, con deseo de gozar los fuegos artificiales y de bailar abandonaron su casa las tales muchachas *loquintarias*?”

“¿Quién no vio la antigua Cruz de las *nuevitas*, sustituida por la Cruz *nueva*?”

Cuenta el populacho, que puestas en *maracha*, dadas al camino las mozas sin *morritos* y sin temor a la soledad del lugar, les sobrevino una horrible tempestad y que, al tomar otra vereda, incendiaron la Cruz sirviéndoles de antorcha hasta pasar el peligro.

Peró peligroso, en extremo, les sirvió el remedio a sus travessuras.

### FRUTOS DE TORPEZA

La poca fe, la ignorancia religiosa de *Las tres hermanas divertidas* dió, a su tiempo, sazonados frutos, torpes consecuencias...

Alumbradas con la sagrada tea llegaron al poblado, se divertieron, gozaron y luego...

(1) Libro 1.º original, cuaderno 3.º, folio 15; cuaderno 10, folio 54; libro 1.º (por testimonio), folios 45 y 51; libro 2.º (por ídem), folios 47 y 58.

(2) Su hijo, llamado también *Tegueste*, regía, en tiempos de la Conquista de esta isla, el *Menceyato*, nombrándosele, al ser bautizado, Juan *Tegueste* o de *Tegueste*, teniendo por tutor al lengua Guillén Castellano, y por curador a Alonso González, yerno del Rey de *Abona*. Habiendo casado con Catalina Ramírez Afonso, dejó de su enlace un hijo llamado Juan, testando ante Alonso Gutiérrez, en 1521, al folio 472.

(3) Testó dos veces: La primera, ante Ancha, en 1540; y la segunda, en 1563, ante Justiniani.

(4) Hasta 1869 existía en la que Félix Díaz Hernández, vecino del pueblo y al querer extraer de ella un cubrito o *baifo*, halló multitud de momias, rodeadas de sus correspondientes ataúdes de madera de sabiná—de los juniperos olorosos, entre las *Confiteras*—y algunos cráneos, entre ellos, uno con una bala de plomo incrustada y otro con hendidura de golpe de sable u otra arma cortante.

(5) Deslindados en 1844 sus denominaciones son: Agua, Nielo, Barranco de la Goleta, Hoya, Hijagua, Llano de los Loros y Barranco de Pedro Alvarez.

za, casi asomando los primeros albores de la dominguera mañana, y como eran huérfanas de padre y madre, las tres tenían que distribuirse—en partes iguales—los quehaceres domésticos por semana, turnando cada cual en el cumplimiento de que lo desempeñara.

¡Muy preocupadas pasaban las jornadas del trabajo cotidiano! Al tomar el descanso de la noche, al tomar cada hermana su lecho para reposar, no les fué posible conseguirlo.

Las tres hermanas, por su poca fe, se desesperaban, lloraban, gemían...

Imposible les era conciliar el sueño, parece que el remordimiento de haber quemado la Cruz le atormentaba sus espíritus.

¡Lloraban, gemían las tres hermanas! ¡Muchísimo lloraban!

### PASARON LOS DIAS...

Ni en la noche de pruebas, ni en las sucesivas el sueño pudo llegar a rendirles. ¡Pobres tres hermanas!

La Carmita—que así llamaban a la mayor—, enfermaba, y a poco tiempo fué hallada muerta al pie donde estuvo plantado el santo madero, la Cruz quemada; pasados algunos meses, le acompañaba la Pepa, y, al cabo de un año, Violante, dando por resultado que los moradores de Tegueste y, sobre todo, las mujeres jóvenes, sintieron temor de transitar por aquel sitio trágico, y riantando lo hacían:

Del Sita al Cementerio,  
Del Cementerio al Sita,  
Hay que dir con següito  
Porque existe misterio.

Desde esa época luctuosa, *La Cruz quemada*, *Las tres hermanas divertidas*, sus cuentos y sus historietas fueron forjados como recuerdos del funesto trance ocurrido y ha seguido viviendo, aunque deformados, en el seno de las *tegestanas* familias como sustancial legado.

Y pasaron los días, los meses, los años que han hecho siglos y jamás se ha dejado de conmemorar y recordar esta tragedia.

### VIEJO ROMANCE

Estamos en Tejina. Aun el sol calentaba las espigas doradas de los trigales. Recitó *Tío-Condé*, el hombre gracioso que cuidaba de la limpieza de un corral de cabras, el romance de *Las hermanas divertidas*, y lo hacía con toda precisión, con toda firmeza.

El viejo romance oyóle, decía, a un viejo, muy viejito, larguicho y flaco que parecía un guanche *mirlado* y que *posturaba* por aquellos *charraiscaldes*. Comenzando a tararearle así: No... No, interrogó:

—¿Qué le parece, tengo orejas? ¿Qué le parece?

—Usted lo dice, *Tío-Condé*, y basta. La muestra no admite falsificación. Verdad que el romance las luce y de primera calidad. Y el viejito prosigue: No... No...

“No juíques moicita desta crucessita.

No temas moicita en marolar *alantre ni tercies* la vista desta crucessita chiquita y gordita de *teya* cernita y clavo pasante que a rezar *caicita*.

No juíques moicita, etc.

Todo caminante ora por Carmita, por Pepa y Violante, *hermanas causantes* que a otra Cruz viejita (6) le rompieron antes *pon dirse* a una fiesta *con jacho abundante*.

No juíques moicita, etc.”

La voz de los bronces llamaban y llamaban quedamente. Era la ora de la oración vespertina y *Tío-Condé*, como buen cristiano, elevaba en acción de gracias sus preces a lo Alto, hacia Arriba, hacia el poder de todos los poderes que en gloria se oculta.

Y los bronces continuaban sonando sinfónicamente.

### TIA-TECLA NOS CUENTA, RECITA...

Ya habíamos llegado a Tejina. La noche era estrellada, era hermosa.

Un muchachón robusto, que de guía nos acompañaba en todas nuestras excursiones, nos presentó ante la anciana *teclosa*, que Tecla se llamaba. Ella era *Tia-Tecla*.

Esta nos refirió que, en su mocedad, fué *cripada* del *ñiñor Cayol*, quien, *pie por punto*, le contaba la *historieta* de *Las hermanas divertidas* y también sus buenos padres (que en gloria *estegan*), se la *refrieran* muchísimas ocasiones, la que, *dimemoria*, y sin fallarle ni un *pisco* se *atreveva* a recitar, pero... ¡Qué *diantres*, que...! Como es un romance miedoso me voy a santiguar (dice), y haciendo *Ta* señal de la Cruz, comenzó por rogarnos le perdonasen la poca gracia que notaríamos

(6) Reemplazó a la vieja Cruz otra colocada por el dueño de aquellos terrenos; pag. 174 de la obra *A través de las islas Canarias*, por Arribas Sánchez (don Cipriano).

en *peñunjar* el *romanceyo*, pero que, *ansina mesmo, ansina, precipia*...

“Se ven tristes sombras, *siopen* pasos lentos, ruidos que atormentan, *sospiros*, lamentos... Y cuentan, que salen bajo el leño santo unos hultos negros (7) que causan *ispanto*. Si son gatos tales *cripados* salvajes, *ellos*, son *diantros* de *pioves* corages; con lumbre en los *sojos*, rabos *ingrifados*, *cuernos* en los morros, muy mal *agitados*... ¡San Marcos nos libre y nos preste socorro! ¡Que *alimales* *fejots*! ¡que *fejots*! ¡que *zovrots*! Al sentirles tejos, preguntar podremos ya un tanto serenos: ¿No serían *diablejos*?”

### OFERTA

Se gratificará a quien, y aunque sean disecados, presente un ejemplar de estos *bicharracos*. (8).

F. P. MONTES DE OCA GARCIA.  
Tenerife, Noviembre de 1931.

(7) “Desde entonces los habitantes de aquellos campos dicen que oyen lamentos y ayes y ven sombras y gatos negros salir de las piedras de debajo de la Cruz”. A través, etc., etc., por ídem, ídem, página antes citada.

(8) Hacemos este ofrecimiento, a nombre de un colector, sin que pudiéramos garantizar el abono de tales animaluchos y si es verdad que han existido, o aun existen.

### MAÑANA

El Redentor que vuelve  
por F. PALACIOS.

“De la vida eterna”

En la capilla de las Siervas de María

Pláticas en las Misas de los domingos

En la capilla de las Siervas de María, de esta capital, darán comienzo mañana, día 8 del actual mes de Noviembre, las pláticas que en las Misas de todos los domingos se propone desarrollar el culto y virtuoso presbítero don Rafael Cabrera González.

Será tema principal de dichas pláticas *De la vida eterna*, que el señor Cabrera González, con su acostumbrada elocuencia, irá desarrollando cada domingo en la siguiente forma:

- 1.º—Además del cuerpo, tenemos un alma espiritual.
- 2.º—Nuestra alma, como Dios, no muere.
- 3.º—Inmortalidad del alma humana.
- 4.º—Persistencia de la conciencia después de la muerte.
- 5.º—Cuanto consuela el pensamiento de la vida futura.
- 6.º—La suprema felicidad del alma humana: ¡Veremos a Dios!
- 7.º—Naturaleza de la visión beatífica.
- 8.º—Naturaleza de la visión beatífica.
- 9.º—Lo que veremos, viendo a Dios.
- 10.º—Del amor beatífico en el Cielo.
- 11.º—Causa y propiedades del amor beatífico en el Cielo.
- 12.º—Objeto principal y secundario del amor beatífico en el Cielo.
- 13.º—¿Nos conoceremos y amaremos en el Cielo?—¿Y ésto eternamente?
- 14.º—Del gozo beatífico.
- 15.º—De la Resurrección de la carne.
- 16.º—Lo que será común a *íodés* los cuerpos resucitados.
- 17.º—¿Dónde está el Cielo?
- 18.º—Propiedades del cuerpo: Impasibilidad.
- 19.º—Claridad.
- 20.º—Agilidad y sutileza de los cuerpos gloriosos.
- 21.º—Errores acerca del estado de alma después de la muerte.
- 22.º—Errores acerca del estado de alma después de la muerte.
- 23.º—Lugares de las almas que no van al Cielo.
- 24.º—El Ideal supremo y la suprema aspiración de todo hombre: la Gloria de Dios, en esta vida; y la Gloria eterna, en el otro mundo.

### Las instituciones benéficas

## El Dispensario Antituberculoso de esta capital

Estadística de los servicios prestados en el Dispensario Antituberculoso Oficial de esta capital, durante el pasado mes de Octubre:

Enfermos nuevos, 37; medicamentos suministrados, 28; análisis realizados, 14; vacunaciones, 12; consultas, 42; operaciones, 2; inyecciones, 54; y aplicación (Lámpara de Guazro), 4.

## Necesidades de la isla

# Una legítima aspiración de los vecinos de los valles de Tabares y Jiménez

Abundando en razones poderosísimas, por los vecinos de los valles de Tabares y Jiménez se acaba de dirigir una instancia al Ayuntamiento de La Laguna, en solicitud de unas mejoras de urgente realización.

Se trata de dar facilidades a los habitantes de esos valles para que puedan estar en fácil comunicación con la carretera general del Norte, lo que actualmente se les dificulta extraordinariamente, y muy especialmente en la época de las lluvias, en que se ponen por completo intransitables los pésimos caminos de que hoy pueden disponer para trasladarse a esta capital y La Laguna.

El Ayuntamiento de la vecina ciudad está en el indeclinable deber de atender las razonada instancia de los vecinos de los valles de Tabares y Jiménez, como también lo está el Cabildo Insular de Tenerife. Y así, con el decidido apoyo económico de ambas corporaciones, los valles de referencia podrán urgentemente resolver el hoy para ellos gravísimo problema de la falta de comunicaciones con La Laguna y esta capital.

Siendo digno, también, de consignarse, que los habitantes de los expresados valles no aspiran a que el Cabildo Insular y el Ayuntamiento de La Laguna eleven a cabo solos esa mejora, sino que dichos vecinos tienen ya recaudadas algunas cantidades para tan necesaria obra.

A continuación nos complacemos en insertar la instancia mencionada, con lo que nos adherimos a su legítimo anhelo de que en todas sus partes sea atendida por dichas corporaciones:

“Señor alcalde presidente del Ayuntamiento de La Laguna.

Los que suscriben, en representación de las doscientas familias que habitan en los valles de Tabares y Jiménez, del término municipal de La Laguna, y como vecinos de los mismos, a V. S. tienen el honor de exponer:

Que aproximándose el invierno, y van a ser los inconvenientes y dificultades con que tropiezan los vecinos que suscriben—en su mayoría obreros que trabajan en La Laguna y Santa Cruz de Tenerife, y lecheras que transportan la leche a dichas poblaciones—, para poder cumplir con su trabajo, por las pésimas condiciones en que se encuentran los caminos que unen dichos valles con la carretera principal de Santa Cruz a La Laguna, sobre todo en los pasos de los barrancos de *Los Molinos* y *Tabares*, que en muchas épocas del año—al correr estos barrancos—impiden a absoluto el tránsito por dichos lugares, perjudicándose con ello a este núcleo de trabajadores y lecheras que se ven privados en muchos casos, por esta razón, de poder trabajar, y, por lo tanto, priva-

dos de ganar el jornal necesario para atender a su sustento.

Que dándose el caso, por las razones indicadas, que la asistencia médica se hace imposible o casi nula en el invierno por resistirse los médicos y sus auxiliares a prestar sus servicios ante el temor de quedar aislados o impedidos para reintegrarse a sus clínicas.

Que habiendo ocurrido por aquellas mismas razones el hecho de hacerse casi imposible la conducción de los cadáveres de algunos de nuestros deudos, por la dificultad de no poder alcanzar dichos barrancos.

Que estando nuestros hijos sin escuela, y sin maestros que los eduquen, por la dificultad que para ellos les representa el no poder comunicarse fácilmente con sus domicilios; y

Deseando contribuir a solucionar este estado de cosas, que tanto interesa a los vecinos de estos valles, que si bien contribuyen religiosamente con sus deberes para con el Estado y el Ayuntamiento, en cambio no disfrutan de los beneficios a que por su mismo aislamiento tienen derecho, es por lo que solicitan a V. S. y a la Corporación de su digna Presidencia, se sirva recabar el concurso del excelentísimo Cabildo Insular de Santa Cruz de Tenerife, para que, previa la confección de los correspondientes proyectos, se proceda en primer término a la construcción del barranco de *Los Molinos*—que por ser el más difícil de atravesar requiere primordial atención—; en segundo lugar, a la construcción del barranco de *Tabares*; y, por último, al ensanche y arreglo del camino que une dichos valles con la carretera principal de La Laguna, para lo cual se ofrecen a contribuir con lo siguiente:

Con la ayuda económica necesaria y a su alcance; con la ayuda personal, realizando los trabajos necesarios para la realización de dichas obras, en los días que no trabajan en sus respectivos ocupaciones; y transportando la arena, piedra y demás materiales existentes en aquellos contornos y necesarios para la obra; con lo cual las Corporaciones no tendrán que contribuir sino con el hierro y el cemento que las obras requieran y con aquellos gastos que por su fudole especial a ellos correspondan; y cesión gratuita de los terrenos que sean necesarios para ejecutar las obras por su trazado, conveniencia, facilidad para su ejecución, etc.

No dudando los vecinos que suscriben que, comprendiendo la justicia que su petición encierra, y las facilidades que para su mejor consecución ofrecen, esa Corporación del digno cargo de V. S. se servirá prestarle su valioso apoyo.”

## POR NUESTROS PUEBLOS

# De la vida canaria

### ICOD

De los Finados

El pasado lunes se celebraron en la iglesia parroquial de San Marcos solemnes exequias con motivo de la conmemoración de los difuntos, viéndose el citado templo, así como en las diferentes Misas que ese día se verificaron, completamente lleno de fieles.

En la parroquia de San Bernabé, también se celebró ese día un solemne funeral, asistiendo al mismo extraordinaria concurrencia.

Durante los días domingo y lunes fué muy visitado el Cementerio de San Felipe Nery, cuyas capillas y tumbas se hallaban muy concurridas.

### Farmacia de guardia

Hoy, sábado, día 7 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Miguel Angel Trujillo, instalada en la calle del Castillo.

### De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, sábado, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Nombre	Pesetas
D. E. López de Vergara	1.085'97
" Antonio Lecuona	6.251'84
" Juan E. Pérez	9.480'88
" José Lite	813'22
" Manuel Hlada	320'00
" José C. de Paz	83'33
" Antonio Santana	133'27
" Eric Bisset	531'00
Se. jefe de Telégrafos	1.958'50

### Jubilación

El portero segundo de esta Delegación de Hacienda, don Leonardo Walls, será jubilado dentro de breves días.

ban convenientemente adornadas e iluminadas y ante las cuales se cantaron en las tardes de dichos días numerosos responsos.

La concurrencia de público a dicho sagrado lugar en esas tardes fué aún mayor que en anteriores años.

En la parroquia de San Marcos continúa celebrándose un solemne Novenario de Animas, que terminará en la noche del próximo lunes y en la cual habrá sermón.

### El frontis del Calvario

Han sido suspendidos, desde hace varios días, los trabajos que se llevaban a cabo en el frontis del Calvario de esta población.

La causa de tal suspensión, según nos informan, es la falta de recursos económicos para continuar las obras, las cuales fueron comenzadas contando con una cantidad de 1.305'90 pesetas, que había sido recaudada hace ya algunos años por entusiastas vecinos de aquel lugar.

Como se trata de una hermosa obra de puro ornato y embellecimiento de la entrada de la población, sería de mal efecto la completa paralización de la misma, por lo que conveniría se intensificase la suscripción pública a tan plausible fin iniciado, contribuyendo a ella todas las personas amantes del progreso de la ciudad, con el objeto de que tales obras se reanuden lo antes posible y ver terminado de una vez el frontis del Calvario.

Ultimamente han contribuido con varios donativos para la ejecución de las obras de referencia, las personas siguientes: don Juan Guadalupe del Hoyo y Nieves, 250'00 pesetas; don José de Ossuna y Batista, 125'00; señora Catalina de L. Cáceres y Monteverde, 100'00; don José de L. Cáceres y Monteverde, 100'00; don Pablo Sánchez Acosta, 40'00; don Luchas Martín Espino, 25'00; don Antonio Borges Martín, 25'00; don Antonio Delgado Brito, 5'00; don Jesús Alonso Suárez, 5'00; don Fei-

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo. -Agente, T. GUERRERO

nando González Díaz, 5'00; doña Carmen Martín González, 5'00; don Antonio Díaz, 3'00; don Claudio González, 3'00; doña Felipa González Báz, 2.00.

De sociedad

En la iglesia parroquial de San Marcos ha contraído matrimonio en la anterior semana, con la simpática señorita Candelaria Hernández y Hernández, el apreciable joven don Antonio Socas Lugo.

—Asimismo ha contraído matrimonio en la misma iglesia, con la también simpática señorita Luisa Alfonso Aguilar, el estimado joven don Rafael González Ramos.

A ambos matrimonios deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

—De la Península ha regresado últimamente nuestro querido amigo el joven médico don José Martínez de la Peña y Gutiérrez.

—Asimismo ha regresado el recaudador de Contribuciones de esta Zona, nuestro buen amigo don Antonio Borges Martín. Sean bienvenidos.

De Cine

Como se había anunciado, en la noche del pasado domingo se exhibió en el Royal Cinema, de esta población, la magnífica película, de asunto religioso, El Arca de Noé. Con tal motivo el lleno en el local fué completo.

Para mañana, domingo, se anuncia la interesante cinta El jardín de Adá, por los notables artistas Alice Terry e Ivan Petrovich.

Los encuentros de "fool-hall"

En este campo de deportes jugarán un partido de fútbol en la tarde de mañana, domingo, los equipos Interián, de la Galea de Interián, y Numancia, de esta ciudad.

—El domingo pasado jugaron los equipos Oriental, de la Orotava, y Betis, de esta localidad, venciendo el segundo por dos tantos a uno.—El Corresponsal.

Gobierno civil

La Junta de Espectáculos

En la tarde de ayer se reunió en el Gobierno civil la Junta Provincial de Espectáculos, presidiendo el señor Rubio Carrión.

Quedó constituida la Junta con arreglo a la nueva organización, integrándola el consejero de la Mancomunidad, don Julio Fernández del don Andrés Núñez del Río; ingeniero; Inspector provincial de Sanidad, ro industrial, don Antonio Giraldo, y secretario don Manuel Sansón.

En favor de la infancia desvalida Castillo; arquitecto don Otilio Arro.

El ministro de la Gobernación ha telegrafiado al gobernador civil recabando de esta autoridad para que excite el celo e interés en el desempeño de su cometido de los inspectores y encargados de la cobranza del impuesto del 5 por ciento sobre espectáculos públicos, con objeto de poder atender debidamente a la asistencia social e infancia desvalida.

Los emigrantes tinereños

En la mañana de ayer estuvieron en el Gobierno civil el presidente del Cabildo, señor Aeca, y el alcalde accidental, señor Calzadilla, quienes cambiaron impresiones con la primera autoridad civil de la provincia con referencia a los emigrantes de esta isla que se encuentran en angustiosa situación en América, tratando de la forma de poderlos reparir.

El señor Rubio Carrión les ofreció su más decidido apoyo.

Conflicto social

También acudió ayer al Gobierno civil una comisión de obreros y

obreras, quienes denunciaron ante dicha autoridad les son debidas algunas cantidades de jornales por el patrón don Dámaso Marín.

El señor Rubio Carrión ha citado para hoy en su despacho al citado patrón.

Visitas

Ayer visitaron al gobernador civil D. Juan Augusto Hardisson, delegado de la Caja de Previsión Social; el presidente de la Caja de Previsión Social; el exalcalde de Los Silos don Abraham Trujillo Ferrer; el alcalde accidental de La Laguna; cónsul de Francia en Las Palmas, don Alberto Millot; don Antonio Duque Herrera; don Carlos Romero y el presidente del Comité del partido republicano radical-socialista.

Cabildo Insular

De la Oficina de Información y Turismo

Las informaciones dadas ayer fueron las siguientes:

Precios y salidas de vapores desde el puerto de Hamburgo a Tenerife. Precios y salida de vapores desde el puerto de Génova a Tenerife. Informado sobre una excursión al Pico para dos personas. Precios de coches para Icod, Hoteles en Madrid, Barcelona y París y sus precios. Hoteles en Santa Cruz de la Palma y excursiones posibles a hacer. Salidas de autobuses para Granadilla y coste de taxis para Vilaflor.

Vapores de pasaje entrados en nuestro puerto:

Anteanoche entró en este puerto el vapor alemán "Arucas", con nueve pasajeros en tránsito y 3 de quedada; este vapor salió ayer, a media noche, para Hamburgo.

Ayer, por la mañana, entró en este puerto el vapor inglés "Alondra", procedente de Las Palmas, con 18 pasajeros en tránsito; este vapor saldrá hoy, a media noche para Liverpool.

Vapores que se esperan hoy en nuestro puerto:

El vapor belga "Albertville", procedente de Amberes, con numerosos pasajeros en tránsito; este vapor saldrá para el Congo Belga.

El vapor inglés "Paraguay", procedente de Buenos Aires, con numerosos pasajeros en tránsito; este vapor saldrá para Liverpool.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 6 Noviembre 1931

Temperatura máxima, 20'6.

Temperatura mínima, 19'4.

Humedad relativa media, 49 centésimas.

Dirección dominante del viento, E. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 146 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6'6 milímetros.

Precipitación aneja, 0'0 milímetros.

Estado general del cielo, despejado.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Rotella.

Motores trifásicos de alto rendimiento, elevada potencia efectiva, reducido consumo de corriente y precio económico.

CASA SIEMENS, San José, 13.

EN EL AYUNTAMIENTO

Asamblea de estudios mercantiles

Como habíamos anunciado, en la mañana de ayer se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento la Asamblea del Claustro y Asociación de Estudiantes de Comercio de esta capital, para tratar de la Ponencia de reforma de la Carrera de Comercio, propuesta por la Asociación de Estudiantes mercantiles de Madrid, que ha de presentarse al segundo Congreso de la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos.

Asistieron al acto los catedráticos don Ricardo Hodgson, don Melchor Gróñez, don Federico González Alejo, don Francisco La Roche, don Antonio Hernández Pérez, don Juan García González, don Andrés Pérez Farado, don José Molowny Real, don José Hernández Amador, don José María Segovia, don Sebastián Castros Díaz, don Jesús Asencio Ibáñez, don Felipe Poggi y González y don Juan Toledo.

Previamente se designó la Mesa de la Asamblea, siendo elegido los siguientes señores: Presidente, don Ricardo Hodgson, director de esta Escuela; vice-presidente don Andrés Pérez Farado, catedrático; y don Gregorio Hernández Gómez, presidente de la Asociación; secretario, el de la Escuela señor Ramírez Vizcaya; y secretarios de actas, señoras Candelaria Hernández Espinosa e Irene Martín Galán, don Antonio Hernández Cejas y don Julio Tudela, estudiantes de esta Escuela profesional.

El señor Hodgson declaró abierta la Asamblea, leyendo el secretario la Ponencia de reforma de la carrera. A lo seguido se suspende la sesión durante diez minutos para presentar las enmiendas al proyecto. Se aprobó una enmienda de los señores Hernández Amador, Ramírez Vizcaya y Tudela, abogando por la creación en Santa Cruz de Tenerife de una Facultad de Economía.

Las señoras Ana Garrido Coello y Candelaria Hernández Espinosa ratifican la enmienda, resaltando su importancia. El señor Hernández Gómez manifestó que debe ser aprobado íntegro el proyecto de reforma presentado por los estudiantes madrileños, por creer que dificultaría su aprobación alguna enmienda hecha por la Asamblea. A lo seguido el señor Ramírez rectifica lo del señor Hernández, manifestando que se ha venido a la Asamblea, antes que a aprobarlo, a discutirlo, haciendo además importantes manifestaciones sobre el proyecto de reforma.

El catedrático señor Pérez Farado debatió las manifestaciones hechas por el señor Ramírez, pidiendo a la Asamblea después de una brillante actuación, la desaparición del título de Profesor Mercantil, manifestándose en igual sentido el profesor señor Castro Díaz.

Después le fué cedida la palabra al profesor don José Molowny, quien manifiesta que debe incluirse en los estudios de Perito la asignatura de Nociones de Administración Económica y Contabilidad Pública, por creerla de imprescindible necesidad para el estudio de nuestra carrera. Luego el señor Asencio e Ibáñez abogó también por la creación de otra asignatura en los estudios periciales denominada Correspondencia Comercial. Pide la palabra el señor Tudela, la cual le fué concedida, manifestando que se incluyera en el proyecto de reforma como de orden interior que intervinieran en los Claustros las Asociaciones de Estudiantes para la designación de los libros de textos y la supresión de exámenes para los estudiantes oficiales, para lo cual debe considerarse obligatoria la asistencia a clase.

Después de todas estas manifestaciones la Asamblea acordó lo siguiente:

Primero. Remilir el proyecto de reforma juntamente con las adiciones presentadas, al Congreso de Estudiantes Hispánicos Americanos que se celebrará en Madrid el 9 del corriente.

Segundo. Pedir al Congreso la creación en Santa Cruz de Tenerife de una Facultad de Ciencias Económicas.

El señor Hernández Gómez manifestó que debe ser aprobado íntegro el proyecto de reforma.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

Ha fallecido en esta capital la señora doña Pilar Alfonso Díaz, esposa del industrial de esta plaza don Enrique Ferrer González, a quien, como a toda la demás familia de la finada, enviamos nuestro pésame.

—También ha dejado de existir en esta capital nuestro vecino don Manuel Miseres Sosa.—E. P. D.

Fallecidos en las islas

En la ciudad de Telde ha fallecido la señorita María del Pino Gil Monzón, maestra nacional de Tafiira.—E. P. D.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Maravilloso transformador

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones

Facilmente, y sobre todo en la época del crecimiento, los niños suelen ser víctimas de la debilidad, la anemia y el raquitismo. Vigile a los niños para evitarles las tremendas consecuencias de esas enfermedades, combatiendo previsoramente los síntomas iniciadores de esos males con el más completo de los reconstituyentes que es el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Del mismo barro"; y el dibujo animado "La Paloma".

Cinema Victoria

A las ocho menos cuarto de la noche, la superproducción Metro Goldwyn, en seis partes, "Juanito, córtale el pelo".

A las nueve y media, la película, fuera de programa, "Funicular de transporte en los Carpátos"; y la superproducción Ufa, en siete partes, "Viva la vida".

Parque Recreativo

A las ocho de la noche, estreno de la superproducción "Los hijos del trabajo".

Esta noche, a las diez menos 15, se estrenará la notable superproducción sonora de la Paramount El Patriota, musicada y con efectos sonoros, interpretada por el gran trágico Emil Jennings, secundado por los famosos artistas Lewis Stone, Florence Vidor, Neil Hamilton y Victor Varconi.

"El Patriota" es una película intensa de dramática, basada en uno de los episodios históricos más sensacionales de la agitada historia de Rusia.

Comenzará el espectáculo con la atracción sonora M. G. M., "Tom Garber".

Cine La Paz

A las ocho de la noche, la película "El niño de Texas".

A las diez menos cuarto, la superproducción "La jaula del demonio".

EN LA LAGUNA

Teatro Leal

A las seis de la tarde, gran función popular con la película, en seis partes, "Cabeceita loca".

A las nueve y media de la noche, estreno de la extraordinaria película, en cinco partes, "La amenaza".

Parque Victoria

A las seis y media de la tarde, la película de deporte "Combate de boxeo", Uzeudum-Delaney"; y la superproducción British, en cinco partes, "La condesa loca".

A las nueve y media de la noche, estreno de la superproducción Empire, en seis partes, "Puertas cerradas".

Una circular gubernativa

El gobernador civil de esta provincia, señor Rubio Carrión, hace público, que el día 13 del corriente dará comienzo en el Partido Judicial de Granadilla el servicio de comprobación periódica anual de los útiles de pesar y medir empleados por las comerciantes e industriales del mismo, verificándose la comprobación en la cabeza de partido el citado día 13.

El día 17 del mismo mes empezará el mencionado servicio de comprobación de los útiles de pesar y medir empleados por los industriales y comerciantes del Partido judicial de Icod.

Licenciamiento de tropas

De las unidades y destacamentos del Sahara.

Por la Comandancia militar de Canarias se ha dictado la siguiente orden general, relacionada con el licenciamiento de los individuos del reemplazo de 1930 de las unidades y destacamentos del Sahara:

"Dispuesto por orden circular de 23 de Octubre último (D. O. número 209) el licenciamiento citado, se observarán las reglas siguientes:

Artículo 1.º Individuos que se licencien y fechas.

Compañía Disciplinaria. Todos los del llamamiento citado, en el correo que sale de Cabo Juby el día 14 del corriente.

Destacamento del Regimiento 37, cuando sean relevados.

Destacamento del Regimiento 11 en el correo citado los cinco que releven a los que se incorporarán en el mismo correo.

El resto cuando se ordene.

Destacamento del Grupo de Artillería número 3. En el correo citado 14, los cuatro que releven a los que se incorporen en el mismo correo. Los demás cuando se ordene.

Destacamento del Grupo Ingenieros número 4. En el correo del día 14, los que releven a los tres que se incorporarán; los demás cuando se ordene.

Destacamento de la Compañía de Intendencia. En el correo citado, uno que se incorporará en el mismo, los demás cuando se ordene.

Destacamento de la Compañía de Sanidad. Cuando se ordene.

Artículo 2.º Individuos que se incorporarán a sus destacamentos en el correo citado y relevo.

Del Regimiento 11, cinco; del Regimiento 37, ninguno; del Grupo de Artillería número 2, ninguno; del Grupo de Artillería número 3, cuatro; del Grupo de Ingenieros número 4, tres salvo incidencias; de la Compañía de Intendencia, uno; de la Compañía de Sanidad, ninguno.

Estos individuos relevarán a igual

número de soldados de sus destacamentos a quienes corresponda por ser los más antiguos en ellos de los que pertenecen al reemplazo y llamamiento que se licencie, que deberán embarcar en el citado correo.

Artículo 3.º Individuos de la Compañía Disciplinaria que se incorporan en la expedición de referencia.

De la Caja 59 primer llamamiento del reemplazo de 1931, veintidos.

De la Caja 60, primer llamamiento del reemplazo de 1931, dieciocho.

Artículo 4.º Partida conductora. Un sargento, un cabo del Regimiento número 37, que designará el jefe del mismo, debiendo presentarse el sargento a las 14 horas del día 4 en la Sección de Asuntos Varios de este E. M. para recibir instrucciones".

LOS SPORTS

FOOT-BALL

El encuentro del domingo

Mañana, domingo, a las tres y media de la tarde, en el campo del Hespérides, de la vecina ciudad de La Laguna, contendrán, en partido de Campeonato, los equipos Iberia y Hespérides.

Ambos conjuntos se presentarán con todos sus filiales y dispuestos a no retroceder lo más mínimo en la cancha de juego. Motivos que darán lugar a que se juegue un "match" sumamente interesante y reñido.

Circular de la Federación Tinereña

Insertamos a continuación la Circular número 34 de la Federación Tinereña de Fútbol:

"Entre los acuerdos de interés general tomados por el Comité Ejecutivo de la Federación Nacional en su última reunión, figuran los siguientes:

1.º En todos los partidos, los jugadores suplentes y el personal auxiliar de los equipos se situarán precisamente junto a la valla lateral del campo de juego y en el punto de éste correspondiente a la línea que divide el centro del terreno.

2.º Los árbitros cuidarán del riguroso cumplimiento de esta disposición y, tanto los jugadores que faltaren a ella como los árbitros que por negligencia fueran culpables de su incumplimiento, serán suspendidos por término de un mes, como mínimo."

Se reforma el calendario para el Campeonato de segunda categoría

Para que los partidos del Campeonato de segunda categoría puedan tener lugar en esta capital e inmediatamente antes que los del de la primera, el Comité de la Federación Tinereña de Fútbol, en sesión del día 5 del actual mes, acordó modificar la fechas que para los mismos se hallaban señaladas y fijar definitivamente las siguientes:

Noviembre 15: Moderno-Cataluña, en el Stadium.

Noviembre 22: Marítimo-Fortuna, en la Avenida.

Diciembre 13: Cataluña-Fortuna, en la Avenida.

Diciembre 20: Marítimo-Moderno, en el Stadium.

Diciembre 25: Moderno-Fortuna, en el Stadium.

Enero 1: Marítimo-Cataluña, en el Stadium.

Enero 10: Cataluña-Moderno, en el Stadium.

Enero 17: Fortuna-Marítimo, en la Avenida.

Varias denuncias

Los Juzgados de esta capital

La Policía gubernativa da cuenta al Juzgado de Instrucción, de esta capital, de los siguientes sucesos:

—De la sustracción de 162 pesetas de la Fábrica de don Angel Carrillo, por un desconocido.

—De la sustracción de 1965 pesetas a Leandro Lima, por un desconocido.

—De la sustracción de un abrigo y una alfombra a G. Sosa, por Juana del Castillo.

SE ALQUILAN

Los amplios salones situados en la parte baja del Palace Hotel, en la plaza de la Iglesia número 14 y calle de Imeldo Seris.

SE VENDE

un sofá de caoba y una mesa de escritorio. Darán razón: Primo de Rivera número 6.

LA FUNERARIA

SERVICIO PERMANENTE IMELDO SERIS, 108 TELEFONO 581

¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones infieles. En todas partes 1'60; por Correo 2 pts. FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5. - Madrid

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA Doctor Corviniano Rodriguez OCULISTA Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5. Prolongación puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.

Facilmente, y sobre todo en la época del crecimiento, los niños suelen ser víctimas de la debilidad, la anemia y el raquitismo. Vigile a los niños para evitarles las tremendas consecuencias de esas enfermedades, combatiendo previsoramente los síntomas iniciadores de esos males con el más completo de los reconstituyentes que es el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Vida judicial Sección de lo Civil Ante la Sala de lo Civil, de esta Audiencia, se celebrará en la mañana de hoy la vista del incidente de apelación promovido en los autos de mayor cuantía, seguidos en el Juzgado de Icod a instancia del Ayuntamiento de Icod y otro, contra don Francisco Rodríguez González, sobre reivindicación de aguas. Juicio celebrado En la mañana de ayer tuvo lugar ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia, la vista de la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de hurto, contra Aurelio Toledo. El abogado defensor, señor Rodríguez Figueroa, pidió la absolución de su patrocinado. El juicio quedó concluso para dictar sentencia. Notas tristes Fallecidos en esta capital Ha fallecido en esta capital la señora doña Pilar Alfonso Díaz, esposa del industrial de esta plaza don Enrique Ferrer González, a quien, como a toda la demás familia de la finada, enviamos nuestro pésame. —También ha dejado de existir en esta capital nuestro vecino don Manuel Miseres Sosa.—E. P. D. Fallecidos en las islas En la ciudad de Telde ha fallecido la señorita María del Pino Gil Monzón, maestra nacional de Tafiira.—E. P. D. Lea usted GACETA DE TENERIFE Teatros y cine EN ESTA CAPITAL Royal Victoria A las seis y media de la tarde y diez menos cuarto de la noche, "Noticiero Fox"; el "film" dramático Fox, totalmente hablado en español,

La comprobación de pesos y medidas en Tenerife El gobernador civil de esta provincia, señor Rubio Carrión, hace público, que el día 13 del corriente dará comienzo en el Partido Judicial de Granadilla el servicio de comprobación periódica anual de los útiles de pesar y medir empleados por las comerciantes e industriales del mismo, verificándose la comprobación en la cabeza de partido el citado día 13. El día 17 del mismo mes empezará el mencionado servicio de comprobación de los útiles de pesar y medir empleados por los industriales y comerciantes del Partido judicial de Icod. Licenciamiento de tropas De las unidades y destacamentos del Sahara. Por la Comandancia militar de Canarias se ha dictado la siguiente orden general, relacionada con el licenciamiento de los individuos del reemplazo de 1930 de las unidades y destacamentos del Sahara: "Dispuesto por orden circular de 23 de Octubre último (D. O. número 209) el licenciamiento citado, se observarán las reglas siguientes: Artículo 1.º Individuos que se licencien y fechas. Compañía Disciplinaria. Todos los del llamamiento citado, en el correo que sale de Cabo Juby el día 14 del corriente. Destacamento del Regimiento 37, cuando sean relevados. Destacamento del Regimiento 11 en el correo citado los cinco que releven a los que se incorporarán en el mismo correo. El resto cuando se ordene. Destacamento del Grupo de Artillería número 3. En el correo citado 14, los cuatro que releven a los que se incorporen en el mismo correo. Los demás cuando se ordene. Destacamento del Grupo Ingenieros número 4. En el correo del día 14, los que releven a los tres que se incorporarán; los demás cuando se ordene. Destacamento de la Compañía de Intendencia. En el correo citado, uno que se incorporará en el mismo, los demás cuando se ordene. Destacamento de la Compañía de Sanidad. Cuando se ordene. Artículo 2.º Individuos que se incorporarán a sus destacamentos en el correo citado y relevo. Del Regimiento 11, cinco; del Regimiento 37, ninguno; del Grupo de Artillería número 2, ninguno; del Grupo de Artillería número 3, cuatro; del Grupo de Ingenieros número 4, tres salvo incidencias; de la Compañía de Intendencia, uno; de la Compañía de Sanidad, ninguno. Estos individuos relevarán a igual

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

Ruegos y preguntas

Madrid 6 210.—En la sesión de hoy en el Congreso, con objeto de dar tiempo para estudiar las enmiendas presentadas al capítulo séptimo de la Constitución, se abre un período de ruegos y preguntas.

El señor Companys pide que se conceda una rebaja en los transportes de uvas.

El señor Alvarez Angulo interesa que se pongan a sueldo los alcaldes rurales.

La señorita Clara Campoamor pide que se lleve a cabo la reforma de la ley de divorcio.

Interviene el señor Soriano, quien califica la ausencia que se observa en el Banco Azul, como una huelga de ministros caídos.

Hace ruegos relacionados con los ferroviarios y fábricas de tabacos.

También hacen ruegos locales don Basilio Alvarez y los señores Avanda, Baeza, Medina y Xirau.

El capítulo séptimo

Se pasa al orden del día, reanudándose a continuación el debate de la Constitución.

La Comisión pide que se abra debate para la totalidad del capítulo séptimo, acordándose en tal sentido.

Interviene el señor Ruiz Tíñez, consumiendo un turno.

Pide la creación de un Consejo Técnico.

A continuación se levanta la sesión, para continuarla a las diez y media de la noche.

La sesión nocturna

La sesión nocturna comienza a las 11 de la noche.

Las tribunas se observan atestadas de público, ante la expectación que ha causado la interpellación del señor March.

Interviene el señor Madrigal diciendo que existe una carta del señor Unamuno, que publica un periódico, en la cual se anuncia la interpellación.

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, manifiesta que esa carta, según le comunican, es completamente falsa.

El señor Madrigal expresa que en ese caso el ministro de la Gobernación debe proceder contra el periódico que ha publicado la carta.

La conducta del señor López Dóriga

El Deán de Granada, señor López Dóriga, ha hecho circular entre

los diputados una copia de la carta que le dirige al Obispo vicario de la Diócesis, defendiendo su conducta en las Cortes Constituyentes.

El Consejo Técnico Nacional

Se ha articulado, dentro de la Constitución, la creación del Consejo Técnico Nacional de carácter Corporativo.

Se desarrollará en los tres artículos 92, 93 y 94.

Compondrán dicho Consejo 140 vocales; de ellos 50 representantes de la industria, la mitad serán elegidos por las Asociaciones patronales y la otra mitad para las obreras.

Otros 40 vocales serán representantes de los organismos y asociaciones de orden intelectual y Cuerpos administrativos, distribuidos en la siguiente forma:

Universitarios, 10; funcionarios judiciales, 10; administrativos, uno por cada Ministerio.

Ocho vocales representantes profesionales; 50 vocales nombrados por regiones autónomas y provincias, uno por cada una.

El señor March pide un turno

El señor March ha pedido al presidente de la Cámara se le reserve un turno para explicar una interpellación financiera, y combatir los ataques que le ha dirigido el ministro de Hacienda, señor Prieto.

La Comisión de Responsabilidades

Los elementos radicales-socialistas se proponen requerir a la Comisión de responsabilidades de la gestión administrativa, entre las cuales dicen se halla incurso el señor March.

Del Registro civil

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

Francisco González Cejas, Antonio Galudío Perdomo Alfonso, Libertad Díaz del Pino y Josefina García Díaz.

Matrimonios

José Marrero Armas, de Candelaria, 35 años, soltero, con Silveria Pérez Reyes, de Candelaria, 28 años, soltera.

Defunciones

Manuel Miceras Sosa, de esta capital, 73 años, casado, San Antonio, 14. Miodarditis crónica.

Manuel González Delgado, de esta capital, 8 meses. Las Cruces. AIREPSIA.

Varias noticias

Asamblea de entidades económicas

Madrid 6 210.—En el Círculo Unión Mercantil, de Madrid, se celebró hoy una Asamblea de entidades económicas, convocada por la Confederación Nacional de Industrias.

Asistió gran concurrencia, recibiendo millares de adhesiones.

Presidió el acto don Ramón Berge, pronunciando un elocuente discurso.

Dice que la convocatoria obedeció a los deseos de la unión para crear la riqueza, mediante una política de concordia social.

Acepta una razonable evolución, pero oponiéndose a que se hagan en economía ensayos socialistas.

Defiende la necesidad de confeccionar un plan mínimo de obras públicas para defenderse contra el hambre que se avecina.

Manifiesta por último que debe recobrase del Gobierno el restablecimiento de la paz espiritual, la garantía del orden público y el cumplimiento de las leyes.

Asamblea de Federación Agrícola

Madrid 6 1730.—En la Casa de Acción Católica, se celebró hoy la Asamblea de Federación Agrícola mallorquina.

Hicieron uso de la palabra los señores Martín Artajo y Jordana Pozas, siendo muy aplaudidos.

También intervino el señor Gil Robles, expresando que la vida del campo se hace imposible, al ponerse frente al propietario el colono y frente a éste el obrero; consiguiéndose con ello que se altere la paz del campo.

Terminó pidiendo la unión de todos para defensa de la Agricultura.

El señor Gil Robles fué muy ovacionado.

Después se sirvió un banquete, asistiendo 250 personas.

Nuestras agrupaciones corales

La próxima excursión del orfeón

La Paz a la vecina isla

Ya es un hecho la visita a Gran Canaria del laureado orfeón La Paz, de la vecina ciudad de La Laguna.

La visita se realizará en la primera decena del próximo mes de Diciembre y coincidirá seguramente con los actos que el Museo Canario, de Las Palmas, organiza para festejar el Centenario de Viera y Clavijo.

El orfeón ha intensificado sus ensayos para preparar un nutrido programa de obras selectas, que dará a conocer en los conciertos que celebrará en el teatro Pérez Galdós.

El orfeón irá completo con el coro de señoras, y acompañado por numerosas familias y personas de dicha ciudad.

Para ullañar los detalles de esta interesante excursión artística y para los trabajos de organización de la misma, cuenta dicha sociedad, además de su directiva, con la valiosa cooperación de los señores don Eduardo Benítez Ingólti, en Las Palmas, y don Juan de la Cruz, en La Laguna.

Antes de la fecha indicada para el viaje, el orfeón se presentará al público de esta capital, celebrando un acto en los últimos días de este mes.

También en el teatro Leal, de La Laguna, y probablemente con motivo de la fiesta de Santa Cecilia, dará el orfeón un concierto cantando nuevas obras de su ya extenso repertorio.

El anuncio de este viaje, en que una agrupación de tanta valía como el orfeón La Paz llevará a Las Palmas la representación artística de Tenerife, ha despertado mucho interés en aquella ciudad.

Información militar

Servicio de la plaza para hoy

Parada: Gárcel, infantería. Jefe de día: El teniente coronel jefe del regimiento de Infantería número 37 don Diego Vega y Montes de Oca.

Imaginería: El teniente coronel del regimiento de Infantería número 37 don José Cáceres Sánchez.

Hospital y provisiones: Artillería tercer capitán.

Vigilancia: Primera zona: un oficial, un sargento y un cabo de Ingenieros; segunda zona, un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

Señora: Compre usted productos Coty.—Son los mejores

SE ALQUILA

La hermosa casa número 4 de la calle de Sol y Ortega, en La Laguna. Renne toda clase de comodidades y adelantos modernos.

Informes, en esta imprenta.

Del Gobierno

Los vascos-navarros y los Sindicatos de Palencia

Madrid 6 210.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, notificó esta tarde a los diputados, señores Gil Robles y Martínez Velasco, que los Sindicatos de Palencia le comunicaron sus propósitos de declarar la huelga general si los vascos-navarros insisten en dar un millón de carácter revisionista, que se celebrará el próximo domingo.

Le anunciaron que la huelga comenzará mañana para terminarla el domingo, a media noche.

Los diputados católicos contestaron al señor Casares Quiroga que a pesar de la amenaza y aunque se declare la huelga, celebrarán el millón.

Reclamaron sólo el derecho de ser protegidos por la fuerza pública en caso necesario, prometiéndolo hacerlo el ministro.

Comentarios del señor Azaña

Madrid 6 1730.—El jefe del Gobierno, señor Azaña, al entrar hoy a la Presidencia, a las diez y media de la mañana, para asistir al Consejo, se detuvo a conversar con los periodistas.

Refiriéndose al debate promovido anoche en el Congreso, lo calificó de dramático.

Tranquilidad en España

Al llegar a la Presidencia el ministro de la Gobernación, manifestó que reinaba tranquilidad en España.

Lo que dicen los ministros a la salida del Consejo

A la una de la tarde terminó el Consejo de ministros.

El titular de Fomento, señor Albornoz, expresó que en la reunión se tuvo un cambio de impresiones con respecto al problema ferroviario, agregando que el asunto está sujeto a estudio de una ponencia.

El de Estado, señor Lerroux, anunció que se ha creado el Montepío de funcionarios de la carrera diplomática y consular.

El señor Prieto manifestó que en el Consejo se trató del Estatuto vasco, agregando que se hará igual que el de Cataluña.

También dijo que por las Diputaciones se hará un plebiscito.

El señor Nicolau anunció que en la "Gaceta" del día 19 se publicará un "medius vivendi" con Francia.

Referencia de lo tratado en Consejo

Según la nota oficiosa facilitada a la Prensa con la referencia de lo tratado en Consejo, el ministro de Justicia informó ante sus compañeros con referencia al expediente de la sociedad de regadíos de Valencia.

En cuanto al Ministerio de Instrucción Pública, se acordó nombrar vocal de la Junta Universitaria a don Juan Negrín.

De Economía se aprobó el Reglamento de agentes comerciales.

De Cataluña

La situación del puerto de Barcelona

Madrid 6 1730.—Según comunican de Barcelona, la situación del puerto es normal.

Subida del precio de la gasolina

También dicen de Barcelona que

Ayuntamiento

De Quintas

En el Negociado de Quintas se interesa la presentación de los siguientes individuos, a fin de entregarles su cartilla militar:

Francisco Mederos Alvarez, natural de Guía de Isora.

José Ramos Verona, del reemplazo de 1924, por el cupo de Las Palmas.

También se solicita la presentación de Manuel Colla Benítez, para notificarle un asunto de interés.

Recaudación por agua a presión

Los partes que extendió el Negociado de Aguas, por consumo de agua a presión en los meses de Agosto y Septiembre del año en curso, ascienden a 62.760, 22 pesetas.

Los que cursó en igual período del año anterior, suman 57.048'52 pesetas.

Agua a buques

En Agosto y Septiembre del año en curso se sirvieron 16.878 pipas de agua con destino a buques atracados al dique Sur de este puerto.

Permisos de acopios

Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión:

A don José González Cabrera, para una casa que trata de construir en la calle de Lucas Fernández Navarro.

A don Rafael del Pino, para una casa que trata de construir en el solar número 63 de la calle de Santa Rosalía.

A don Manuel Casañas, para una casa que trata de construir en la calle de la Rosa.

reina malestar entre los dueños de taxis y los propietarios de automóviles de alquiler ante el anuncio de una subida del precio de la gasolina.

Añaden que en señal de protesta se organiza un paro total de coches.

Niño arrollado por un tren

Las anteriores noticias anuncian que en el paso a nivel de San Andrés, un tren arrolló al niño Juan Aiguat, malándole.

Ultima hora

Cogida de Belmonte

Madrid 7 230.—En la plaza de Toros de Madrid, se celebró esta tarde una novillada organizada a beneficio de los Corredores de Asistencia Social, con cuyo motivo asistió una enorme concurrencia, que llenaba por completo el circo.

Existía gran expectación ante el hecho de tomar parte en la novillada el famoso diestro Juan Belmonte.

Este toreó de forma maravillosa, distinguiéndose en todas las suertes.

Cumplió magistralmente rejoneando dos novillos.

En el segundo novillo, después de rejonearlo y al abrirse de capa, fué cogido y volteado aparatadamente.

Trasladado a la enfermería se le apreció algo de conmoción cerebral y varias contusiones.

Su estado no reviste gravedad.

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCESOS

Un joven herido por una máquina

A eso de las cinco de la madrugada del día 3 del actual mes, y cuando en Las Palmas se hallaba manipulando en las tareas de su profesión en la panadería de don Manuel Rodríguez Martín, en la calle de San Justo, el obrero Juan Fernández Henríquez, soltero, de 18 años de edad, fué alcanzado por la correa del volante de la máquina de la mencionada fábrica.

La máquina alcanzó a una de las manos del indicado operario, magullándole varios dedos de la mano izquierda, y pudo milagrosamente evadirse de la prisión de la correa y de ser arrastrado con el impulso y velocidad de la máquina sobre ella, la que le hubiera triturado completamente.

Conducido a la Casa de Socorro de Vegueta el obrero Juan Fernández, fué asistido por el médico don Delfín Roldán y el practicante señor Romero Montenegro, de magullamiento en la mano izquierda, de los dedos índice, medio y anular, siendo el pronóstico de menos grave.

Después de curado, el herido pasó a la Clínica de Nuestra Señora de la Soledad para su completa curación.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"San Carlos", noruego, de Dieppe; consignado a R. López.

"Ciudad de Sevilla", español, de Barcelona y escalas; consignado a M. Cruz.

"Ciudad de Melilla", español, de Santa Cruz de la Palma; consignado a M. Cruz.

"Alondra", inglés, de Liverpool, Lisboa y Funchal; consignado a Yeoward.

"Guanche", español, de Puerto de la Cruz; consignado a Fyffes.

"Gadir", español, de Las Palmas y Hermigua; consignado a Fyffes.

"Colón", español, de Tazacorte; consignado a Fyffes.

"Amir", español, de Hoya Grande; consignado a Fyffes.

"Santa Ursula", español, de Santa Cruz de la Palma y escalas; consignado a R. López.

"Atteka", alemán, de Hamburgo, Bremen y Amberes; consignado a M. Cruz.

"La Palma", español, de Valverde y escalas; consignado a M. Cruz.

"Sancho II", español, de Santa Cruz de la Palma y Garachico; consignado a R. López.

Vapores despachados ayer

"Ciudad de Melilla", español, para Las Palmas; "Guanche", español, para Saucos y escalas; "Amir", español, para Daute y escalas; "La Palma", español, para Arrecife y escalas; "Arucas", alemán, para Hamburgo; "San Carlos", noruego, para Dieppe; "Santa Ursula", español, para Puerto de la Cruz; "Gadir", español, para Hoya Grande; "Sancho II", español, para Santa Cruz de la Palma; "Vila", yugoslavo, para Las Palmas.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 6 de Noviembre

Table with 2 columns: Currency/Instrument and Price. Includes Libras, Francos, Liras, Francos suizos, Belgas, Dólares, Marcos, Florines, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español del Río de la Plata, etc.

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de esta capital

ANUNCIO

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión del 8 de Octubre p.pdo. abrir un nuevo concurso a fin de que las personas a quienes le interese hacer ofertas de 30 balanzas con una fuerza de 25 kilogramos, siendo de las de tipo para colgar; 100 balanzas con fuerza hasta 5 kilogramos del mismo tipo que las anteriores; 150 pesas de 2 kilogramos; 150 de un kilogramo y 150 de medio kilogramo; debiendo tener estas pesas la inscripción MERCADOS, la formule en esta Secretaría, Sección primera Hacienda, dentro del plazo de 20 días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Octubre de 1931.

El secretario, H. Fumagallo. V. E.—El alcalde, Calzadilla.

Notas de información

Comandancia de Marina

El nuevo comandante de Marina

Ha sido nombrado comandante de Marina, de este puerto el capitán de navío don José Montero Ríos Reguera, el cual llegará, probablemente, el próximo domingo.

La cartera profesional de identidad

Se ha recibido un escrito del capitán de la Marina mercante, don Pedro Miranda, solicitando se le expida la cartera profesional de identidad.

Sin costarle ni un céntimo

Puede usted recibir un Catálogo de temporada de los almacenes

El Barato

de Barcelona. Pídale V. hoy mismo

SE VENDE

un lote de vigas de hierro con las siguientes dimensiones y cantidades:

De 5'85 x 4" x 3" 84 vigas.

De 4'20 x 4" x 3" 24 vigas.

De 3'85 x 4" x 3" 24 vigas.

Darán razón en la ciudadela del Monturro, Noria Alta, 51.—Preguntar por Agustín González.

De 12 M. a 3 P. M.

SE CONFECCIONAN

Ropa interior y batas para señoras. Punto de incrustación y bordados a mano.

Trajes para niños de ambos sexos. CORTE INGLÉS.

Últimas creaciones.—Precios económicos.

Calle Lucas Fernández Navarro, A. bajos, izquierda.—Edificio Portell.

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

Tintorería "PARIS"

Casa fundada en 1908

Han quedado abiertos al público los modernísimos talleres que esta Casa ha instalado en las calles Igualdad número 4 y Libertad número 3 (frente a la Plaza de Toros).

Desinfección y limpieza, por medio de hidro-carburos de toda clase de prendas por delicadas que sean.—Especialidad en vestidos de seda y soirée.—Limpieza de guantes, pieles y sombreros sin perder su forma.—La máxima perfección conocida.

Teñidos sólidos en todos colores, incluso de negro a color y a la muestra.—Negro especial para lutos a la mayor brevedad.

Flissados a máquina "El Permañente" (marca registrada) en más de mil formas.

Planchado a vapor por máquinas "Hoffman" y "Prosperity", primera casa en las islas en adoptar este sistema.

SUCURSAL: FERMIN GALAN NUM. 32.



HOJAS DE AFEITAR TOLEDO

DE LA FÁBRICA NACIONAL DE TOLEDO

SON LAS MÁS ECONÓMICAS DEL MERCADO.

PRODUCTOS NACIONALES, S. A. - MADRID

Es decir: un paquete de diez hojas "TOLEDO" equivale a diez hojas absolutamente perfectas, idénticas en suavidad y gran duración, porque una previa escrupulosa revisión desecha rigurosamente las defectuosas.

Esto demuestra que las

la hermosa casa número 4 de la calle de Sol y Ortega, en La Laguna. Renne toda clase de comodidades y adelantos modernos.

Informes, en esta imprenta.

